

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS

DIRAF - GUINTE

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad -

Asunto: Informe de supervision contrato Acuerdo Marco de Precios CCE-919-AMP-2019 ORDEN DE COMPRA No. 45917 -2020 GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL SUBOFICIAL mes reportado: julio 202

1. PRORROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
	FECHA:		FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS		RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		16. OBSERVACIONES	
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD		14. VALOR
GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL SUBOFICIAL	INDUSTRIAS ERREGE S.A.S.	Fecha de emision: 08/03/2020. Fecha vencimiento: 18/08/2020	GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL SUBOFICIAL	280	39.961.757,47	-	-	280	39.961.757,47	-El día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-007502, la administración remite copia de la orden de compra. -El día 11/03/2020 mediante comunicación oficial S-2020-008336-DIRAF, la administración remite copia aprobación de las polizas. -El día 13/03/2020 mediante correo electrónico donde la supervisión notifica al proveedor de la reunión de coordinación e inicio de la orden de compra. -El día 17/03/2020 el contratista allega Plan de Producción y Programa de Ejecución. -El día 17/03/2020 Se realiza reunión de coordinación mediante número de acta 187 DIRAF-SUJINT 225 -El día 18/03/2020 mediante comunicación oficial No S-2020-008392-DIRAF, se remite el Plan de Producción al Grupo de Control de calidad allegado por el proveedor. -El día 19/03/2020, mediante comunicación oficial S-2020- 008396, la administración remite copia de la aprobación de la poliza. -El día 08/04/2020 Mediane Comunicación SN, firmado por el representante legal de INDUSTRIAS ERREGE S.A.S., solicita prorroga a la orden de compra. • El día 21/04/2020 mediante comunicación oficial S-2020-012023 se emite concepto de viabilidad prorroga por parte del supervisor de la orden de compra 45917, dirigida a la computadora del gasto con plazo de ejecución 18/08/2020. -El día 12/05/2020 mediante correo electrónico se solicita a la firma contratista se allegue certificación firmada por el representante legal donde se acredite la entrega de la muestra de materia prima para el día 05/06/2020 para la orden de compra No 45917. -El día 12/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-014226-DIRAF, la señora CT Catalina Méndez B remite copia de aprobación de polizas. -El día 26/05/2020 mediante correo electrónico del 28/05/2020 la firma contratista allega comunicación SN del 15/05/2020 informando el cronograma de ejecución. -El día 27/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-015931-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45917, ante el Área de Contratación DIOF, para ser subido a la plataforma SECOP II. -El día 28/05/2020 mediante comunicación oficial S-2020-015932-DIRAF, se tramita informe de supervisión para la orden de compra 45917, ante el Área de Contratación DIOF, para ser subido a la plataforma SECOP II. -El día 08/07/2020 mediante correo electrónico la firma contratista solicita muestra de materia prima para el día 13/07/2020 -El día 13/07/2020 mediante correo electrónico el grupo de control de calidad informa que el muestra se llevará a cabo a día 16/07/2020. -El día 16/07/2020 mediante acta No 450 DIRAF -SUJINT que trata el procedimiento de las materias primas de la orden de compra 45917.

